

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. **06002-006-23**, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, COMIDA, CENA) PARA LA POBLACIÓN INTERNA Y PERSONAL DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA, DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES O COMISIONADOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **C.P Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración; con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I, sí como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; así como lo previsto en los artículos 13 y 14, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, y conforme a lo previsto en los puntos 3 y 4 de las bases de licitación que nos ocupa; siendo las 12:07 horas del día 24 de febrero de 2023, se reúne en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar el acto de fallo de la licitación pública, con carácter presencial No. **06002-006-23** para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna y personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, y elementos de seguridad pertenecientes o comisionados a la Secretaría de Seguridad Pública.

Actuando en representación del **C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez**, Presidente titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima (en adelante el Comité), el **C.P Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, Presidente Suplente con voz y voto, quien solicitó a los asistentes a este acto se presentarán; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Continuando con el acto en uso de la **voz**, el Presidente Suplente del Comité, el **C.P Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios

2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (512) 27 62000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

de la Subsecretaría de Administración, solicitó al Secretario Técnico suplente del Comité el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe de Departamento de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cuatro integrantes con **voz y voto** del Comité.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

1. Orden del día
2. Lectura del Dictamen realizado por el asesor técnico del área requirente
3. Lectura del fallo correspondiente.
4. Levantamiento del acta
5. Clausura de la sesión.

1. Acto continuo, el presidente suplente del Comité el C.P Juan Carlos Flores Pérez, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Comité con **voz y voto**.

2. Acto continuo en uso de la **voz**, el **C.P Juan Carlos Flores Pérez**, Presidente Suplente del Comité, cede el uso de la **voz**, a la Licda. Dinora Georgina Vergara Hernández, asesora técnica designada por el Secretario de Seguridad Pública área requirente, para que dé lectura al dictamen base para el fallo, mismo que una vez leído y firmado por el asesor técnico se inserta como anexo número 1 en la presente acta.

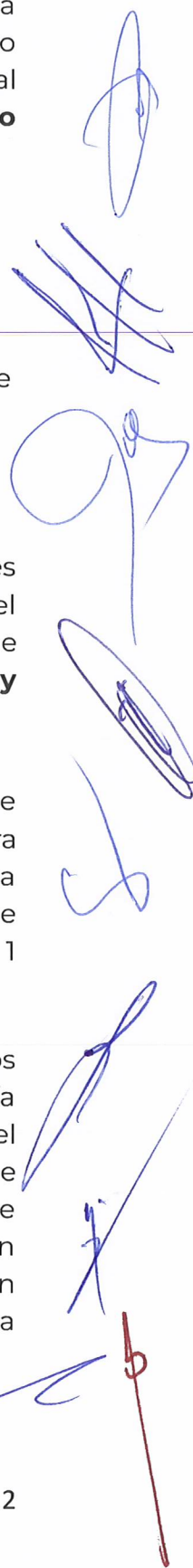
3. Como siguiente punto de la orden del día, en uso de la **voz**, el C.P Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, Presidente suplente del Comité procedió con la lectura del fallo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 numeral 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en los punto 2.5 y 8 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial No.06002-006-23 para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. 452 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

y personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, y elementos de seguridad pertenecientes o comisionados a la Secretaría de Seguridad Pública.

FALLO

Derivado del dictamen base para el presente fallo, mediante el cual se hizo constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de la presente licitación; así como el análisis y evaluación cualitativa a los documentos de participación, así como de **PERSONALIDAD Y DEBIDA EXISTENCIA JURÍDICA**, del participante, se determinó que el licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A DE C.V., SÍ CUMPLE**, satisfactoriamente con cada uno de los documentos que acreditan su personalidad jurídica y debida existencia, por lo que pasa a la etapa de análisis técnico.

En cuanto a la propuesta del licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A DE C.V.**, es de observarse que SI CUMPLE con la DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA solicitada conforme al anexo número 1 técnico de las bases de licitación pública que nos ocupa, todo lo anterior tal como se especificó en el dictamen, base para el fallo, por lo que fue susceptible y pasó a análisis técnico por el asesor técnico del área requirente como se indicó en el dictamen correspondiente.

En cuanto al análisis de la **PROPUESTA TÉCNICA** se determinó que el licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A DE C.V., SI CUMPLE**, con la propuesta técnica conforme el anexo número 1 técnico de las bases de la presente licitación, motivo por el cual pasó a la siguiente etapa de análisis económico, tal como se especificó por el asesor técnico en el dictamen base para el fallo.

Del análisis realizado por la requirente a la propuesta económica del licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A DE C.V.**, es solvente, aceptable y conveniente, ya que no rebasa los montos determinados en la investigación de mercado, ni la disponibilidad presupuestal para el presente proceso en cuanto a la PARTIDA ÚNICA conformada por la **SUBPARTIDA 1 SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO** monto mínimo de \$19,206,516.44 (diecinueve millones doscientos seis mil quinientos dieciséis pesos 44/100 M.N.) I.V.A. incluido, y un monto máximo de \$42,249,628.69 (cuarenta y dos millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos veintiocho pesos 69/100 M.N.) I.V.A. incluido y la **SUBPARTIDA 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD, PERTENECIENTES O COMISIONADOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD** por un monto mínimo de \$3,961.353.60 (tres

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 52000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

millones novecientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido y un monto máximo de \$9,903,384.00 (nueve millones novecientos tres mil trescientos ochenta y cuatro PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido; tomado en consideración los precios unitarios propuestos en su propuesta económica, lo anterior tal como se especificó en el dictamen base para el fallo.

Una vez visto lo anterior, y por reunir los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional 06002-006-23 para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna y personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, y elementos de seguridad pertenecientes o comisionados a la Secretaría de Seguridad Pública, por cumplir con las condiciones legales, las especificaciones técnicas, además de ser su propuesta económica, solvente y sus precios aceptables y convenientes para la requirente, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es que se adjudica la presente licitación al licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A DE C.V.**, siendo el monto adjudicado de la presente licitación en cuanto a la PARTIDA ÚNICA conformada por la **SUBPARTIDA 1 SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO** monto mínimo de \$19,206,516.44 (diecinueve millones doscientos seis mil quinientos dieciséis pesos 44/100 M.N.) I.V.A. incluido, y un monto máximo de \$42,249,628.69 (cuarenta y dos millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos veintiocho pesos 69/100 M.N.) I.V.A. incluido y la **SUBPARTIDA 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD, PERTENECIENTES O COMISIONADOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD** por un monto mínimo de \$3,961.353.60 (tres millones novecientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido y un monto máximo de \$9,903,384.00 (nueve millones novecientos tres mil trescientos ochenta y cuatro PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido; tomado en consideración los precios unitarios propuestos en su propuesta económica.

En uso de la **voz**, el **C.P Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, Presidente Suplente del Comité; somete a consideración los integrantes del Comité con **voz y voto**, el contenido del fallo para su aprobación, fallo que fue aprobado por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

4. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el C.P Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración; solicita a la Licda. Mariana Barradas Bonales designada por el área jurídica en apoyo del Comité, proceda a levantar el acta correspondiente del acto efectuado el día de hoy.

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia 51, 2do C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial No. 06002-006-23 para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna y personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, y elementos de seguridad pertenecientes o comisionados a la Secretaría de Seguridad Pública, para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante; la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.

5. Al no haber otros puntos más que tratar, el **C.P Juan Carlos Flores Pérez** Presidente Suplente el Comité, clausura el presente acto con motivo del fallo de de la licitación pública nacional con carácter presencial No. **06002-006-23** para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna y personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, y elementos de seguridad pertenecientes o comisionados a la Secretaría de Seguridad Pública, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:24 horas del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia, la orden del día, y el anexo número 1 dictamen base para el fallo; por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación, a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"

Presidente Suplente del Comité

C.P. Juan Carlos Flores Pérez

Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

como vocales suplentes con **voz y voto**

Secretario Ejecutivo Suplente
del Comité

Lic. José Cuevas Ochoa

Coordinador General de Enlaces Administrativos
Subsecretaría de Administración

Lic. Salvador Rincón Rodríguez

Representante Suplente
Secretario de Desarrollo Económico

Licda. Cruz Angelica Tadeo Andrade

Directora de Contratos (SPFYA)
Representante Suplente
Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

Secretario Técnico Suplente del Comité

M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe de Departamento de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración

Asesor con voz

C.P. Carlos Zamora López

suplente de la Contralora General del Estado

Asesora **Técnica**

Licda. Dinora Georgina Vergara Hernández

Designada por el Secretario de Seguridad Pública

Ofc. SSP/CGA/0723/2023

Asesor **Tecnico**

C. Jorge Alberto Cobián Munguía

Designado por el Secretario de Seguridad Pública

Ofc. SSP/CGA/0723/2023





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23


Licda. Mariana Barradas Bonales
Del área jurídica en apoyo al Comité


D.I. José de Jesús Tovar Martínez
Auxiliar Técnico
Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

Firmas correspondientes al acta de fallo de la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-006-23, efectuada el día 24 de febrero de 2023.

ANEXO NÚMERO 1 DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

Con fundamento en el artículo 40, numeral 12, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en el punto 8 "Criterios de Evaluación, dictamen y adjudicación" de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06002-006-23 PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE **ALIMENTACIÓN** (DESAYUNO, COMIDA, CENA) PARA LA **POBLACIÓN INTERNA Y PERSONAL DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL** DEL ESTADO DE COLIMA, DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES O COMISIONADOS A LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**, se emite el siguiente:

DICTAMEN

1. Se celebró la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria que establece las bases de la Licitación, en la cual se recibieron preguntas por parte del licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.** las cuales fueron contestadas en tiempo y forma, no habiendo precisiones por parte del área requirente ni del área convocante, haciendo acto de presencia un representante del mencionado licitante, tal como quedó asentados en el acta de fecha 14 de febrero de 2023, levantada para constancia.
2. Con fecha 21 de febrero de 2023 se llevó a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación, en donde se presentó la propuesta por parte del licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.**, procediéndose en ese acto a la revisión CUANTITATIVA de la propuesta presentada y verificándose la presentación de la documentación de participación y de exhibición de documentos complementarios. Para tal efecto, la convocante elaboró los registros denominados **Cuadro No.1 Documentación de participación** de la Licitación Pública Nacional No. **06002-006-23**, donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan la personalidad y debida existencia de los licitantes que presentaron sus propuestas en este acto, de igual forma quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de Documentos Complementarios como quedó plasmado en el cuadro **No. 1A Documentación complementaria** de la Licitación Pública Nacional No. **06002-006-23**.

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

Una vez realizada la apertura de las propuestas técnica y económica de los licitantes, se procedió a elaborar por la convocante el cuadro denominado **Cuadro No.2 Técnico** de la Licitación Pública Nacional No. **06002-006-23**, en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos si se presentaron o no los documentos como parte de su propuesta técnica, así como exhibición de los mismos, sin analizar su contenido. Asimismo, se elaboró el **cuadro No. 3 económico** de la Licitación Pública Nacional No. **06002-006-23**, basado en los precios unitarios diarios, los precios mínimos y máximos y los totales mínimos y máximos, por día, antes de I.V.A., el I.V.A., los totales mínimos y máximos y los totales por 306 (trescientos seis) días, tanto en montos mínimos y máximos con el I.V.A. incluido.

Se hace constar que se acepta la propuesta presentada por el licitante participante para su posterior evaluación detallada **CUALITATIVAMENTE**.

Los mencionados cuadros son firmados por todos los participantes en este acto; las propuestas técnicas y económicas, así como la Documentación Complementaria, son firmados por un servidor público designado, miembro del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público del Gobierno del Estado de Colima presente en el acto y por el representante del Licitante participante.

A continuación, se procedió a la revisión cualitativa y cuantitativa de las propuestas presentadas por los licitantes, determinando lo siguiente:

3. DOCUMENTOS DE PERSONALIDAD Y DEBIDA EXISTENCIA

Revisados que fueron los documentos del licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.** se determina que este **SI CUMPLE con** la totalidad de la documentación de participación y debida existencia solicitada por la convocante en las bases de la presente Licitación Pública Nacional No. **06002-006-23**, por lo que pasa a la siguiente etapa de análisis.

4. ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.

CUADRO No. 1A. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Revisados y valorados los documentos presentados por del licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.** se determina que **SI CUMPLE** con la totalidad de la documentación complementaria solicitada en las bases de la Licitación Pública Nacional No. **06002-006-23**.

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

PROPUESTA TÉCNICA.

Revisados y valorados los documentos presentados por el licitante **ALIMENTOS CON IDEA S.A. DE C.V.**, se determina que **SI CUMPLE** con la totalidad de la información técnica solicitada en las bases de la Licitación Pública Nacional No. **06002-006-23**.

5. ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO.

Revisados y valorados los documentos presentados por el licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.**, se determina que **SI CUMPLE** con la totalidad de la información económica solicitada en las bases de la Licitación Pública Nacional No. **06002-006-23**.

Derivado del análisis anterior y con fundamento en el artículo 40 numeral 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima que señala: *"...la unidad convocante adjudicará el contrato a quién cumpla con los requisitos técnicos y legales establecidos en la convocatoria y oferte el precio más bajo"* y numeral 7 que dice: *"Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas..."* y tomando en consideración el punto 8 inciso d) de las bases de la Convocatoria de la Licitación que nos ocupa que a la letra dice: d) *"Una vez efectuado este procedimiento, se adjudicará **POR PARTIDA ÚNICA** a la persona física o moral que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones"*

Se considera que la propuesta del licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.** es solvente, aceptable y conveniente para la requirente, no rebasando los montos de la Investigación de Mercado, ni la Disponibilidad Presupuestal para el presente proceso licitatorio. Por lo que se sugiere la adjudicación del contrato al licitante **ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.** de la siguiente manera:

RESUMEN PARTIDA ÚNICA	MONTOS MÍNIMOS	MONTOS MÁXIMOS
-----------------------	----------------	----------------

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-23

SUBPARTIDA 1 SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO TOTAL IVA INCLUIDO	19,206,516.44	42,249,628.69
SUBPARTIDA 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD, PERTENECIENTES O COMISIONADOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDADSTOTAL IVA INCLUIDO	3,961,353.60	9,903,384.00
SUMA TOTAL IVA INCLUIDO	23,167,870.04	52,153,012.69

Para el **SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO** se adjudica un monto **Mínimo** de \$**19,206,516.44** (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. incluido, y un monto **Máximo** de \$**42,249,628.69** (CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VENTIOCHO PESOS 69/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Para los **ELEMENTOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES O COMISIONADOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD** se adjudica un monto **Mínimo** de \$**3,961.353.60** (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. incluido y un monto **Máximo** de \$**9,903,384.00** (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Se expide el presente Dictamen que servirá como base para el fallo de la Licitación Pública Nacional No. **06002-006-23**. PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE **ALIMENTACIÓN** (DESAYUNO, COMIDA, CENA) PARA LA **POBLACIÓN INTERNA Y PERSONAL DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL** DEL ESTADO DE COLIMA, DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES O COMISIONADOS A LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**.

Anexo correspondiente al acta de fallo de la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-006-23, efectuada el día 24 de febrero de 2023.

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 [312] 31 62000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx